

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 20-2002**  
**31 de julio del 2002**

**Tabla de contenido**

	<b>Página</b>	
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2002.	2
Artículo II	Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.	2
Artículo III	Informes.	3
Artículo IV	Informe del M.Sc. Ronald Miranda, Coordinador Programa de Gestión de la Calidad Institucional.	5
Artículo V	Propuesta de acuerdo sobre reforma organizativa del ciclo lectivo.	6
Artículo VI	Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)	7
Artículo VII	Correspondencia.	7
Artículo VIII	Asuntos varios.	7

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 20- 2002**

**ACTA NUMERO VEINTE - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL  
MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS  
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL  
CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Presidenta
Dr. Carlos Lépez Jiménez	Secretario
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, a.i., Centro de Estudios Generales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega
Lic. Nelly López Alfaro	Vicedecana, Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez	Decano, CIDE
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:20 a.m.)
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar (10:24 a.m.)

**AUSENTES**

Sr. Ricardo Castro Barrantes	Representante Estudiantil FEUNA (razones académicas)
Sr. Leonardo Fabio Fonseca	Representante Estudiantil FEUNA (falta juramentar)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo

**INVITADO PERMANENTE**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (10:00 a.m.)
--------------------------------	--

**INVITADO ESPECIAL**

M.Sc. Ronald Miranda	Programa de Gestión de la Calidad Institucional
----------------------	---

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

**Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2002.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 20-2002.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.
3. Informes.
4. Informe del M.Sc. Ronald Miranda, Coordinador Programa de Gestión de la Calidad Institucional.
5. Propuesta de acuerdo sobre reforma organizativa del ciclo lectivo.
6. Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

**Artículo II Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19-2002.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con veinte minutos.

Se aprueba con la siguiente modificación y abstención del Lic. Juan Rafael Mora Camacho:

1. Incluir en el artículo III, el informe del M.A. Jorge Alfaro Pérez, que dice: “El M.A. Jorge Alfaro informa que el proyecto de la Colección bibliográfica electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras fue presentado en Panamá durante la Asamblea de COFAHCA y en la UNAM, México. En ambas exposiciones el proyecto fue muy bien valorado y, según parece, es único en la región, por lo que se recibieron ofertas de destacados (as) autores (as) para incluir sus libros en la Colección. Por ejemplo, la reconocida escritora Marcela Lagarde ofreció sus libros para ser incluidos en el proyecto.”
2. En el artículo III, punto 4, inciso d), modificarlo por el siguiente texto: “Aclara que solicitó al Periódico La Nación, a la periodista Raquel Goldcher, una rectificación sobre la forma en que consignó las declaraciones sobre los colegios nocturnos en la que se le atribuyó haberse referido a la necesidad de privatar estos centros educativos, cuando en ningún momento se manifestó de esa forma.”

**Artículo III Informes.**

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez informa que el día de ayer se hizo entrega de los certificados de acreditación por parte del SINAES a tres carreras de la División de Educación Básica del CIDE.

También señala que el pasado 29 de julio del 2002 se entregó la Revista N° 2 “EDUCARE”, e invita a que hagan llegar artículos sobre investigaciones para ser publicados en esta revista.

Además informa que la semana pasada se hizo entrega de la investigación que hizo el CIDE con IDESPO, mediante un contrato con la OIT y el IPEC sobre el trabajo infantil en Cartago, se denomina: “Cartago, dimensión, naturaleza y entorno socioeconómico del trabajo infantil y adolescente”.

2. El Lic. Juan Rafael Mora Camacho informa sobre el éxito que tuvo la obra “Los Gemelos” que se presentó en la Sede Región Brunca, y hace un reconocimiento al CIDEA por la calidad de la presentación y menciona además que se está coordinando la realización de otras actividades en este campo.

La M.A. Elsa Flores manifiesta que esta misma obra fue presentada también con éxito en la Sede Región Chorotega.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante propone enviar un acuerdo de reconocimiento al CIDEA y al apoyo que le han dado las Sedes en la organización, haciendo constar que con esto se está haciendo realidad uno de los objetivos del fondo de producción artística que es un fondo para las artes pero con proyección para toda la gente.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La reciente puesta en escena de la obra Los Gemelos, tanto en la Sede Brunca como en la Sede Chorotega.
2. El valioso trabajo desarrollado por el CIDEA, en la organización y presentación de esta obra.
3. El apoyo brindado por ambas Sedes en la organización para la presentación de dicha obra.
4. Que para la presentación de dicha obra se contó con recursos provenientes del Fondo de Producción Artística.

ACUERDA:

- A. RECONOCER LA LABOR DEL CIDEA Y EL APOYO BRINDADO POR LAS SEDES EN LA ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LA OBRA “LOS GEMELOS”.

B. ACUERDO FIRME.

3. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa lo siguiente:

- a. Propone enviar un acuerdo de beneplácito al CIDE por la publicación de la Revista EDUCARE. También señala y propone un acuerdo por parte de este Consejo, con motivo de que el día de mañana que se incorporarán nuevos miembros a la Academia Nacional de Ciencias, entre ellos Marino Protti y dentro de los extranjeros que han contribuido en el desarrollo de las ciencias en Costa Rica, entre otros nombres se le dará un reconocimiento a don Edgardo Moreno, académicos de nuestra institución, y merecen una felicitación por parte de este Consejo, por el desarrollo de la ciencia y tecnología que es clave para desarrollar un mejor desarrollo humano integral.

Se aprueban y se toman los siguientes acuerdos firmes que dicen:

Inciso I

Considerando:

La reciente publicación de la Revista N° 2 “EDUCARE”, por parte del CIDE.

ACUERDA:

- A. FELICITAR AL CIDE POR LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA “EDUCARE” Y POR LA CALIDAD DE DICHA PUBLICACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

Inciso II

Considerando:

1. La incorporación del Dr. Jorge Marino Protti Quesada, como académico de número en la Academia Nacional de Ciencias.
2. El reconocimiento que la Academia Nacional de Ciencias le hace al Dr. Edgardo Moreno, por su trayectoria en el campo científico.
3. Que ambos académicos son funcionarios de la UNA y eso llena de orgullo a nuestra Universidad.

ACUERDA:

- A. FELICITAR AL DR. JORGE MARINO PROTTI QUESADA Y AL DR. EDGARDO MORENO, POR TAN MERECIDO RECONOCIMIENTO A SU EXCELENCIA Y APOORTE A LAS CIENCIAS.

**B. ACUERDO FIRME.**

- b. Que fue invitada el pasado lunes, al Programa de Desayunos y Radio Universidad de Costa Rica, donde habló sobre los esfuerzos que se están haciendo en conjunto por la renovación y la calidad en la Universidad, por fortalecer la infraestructura, por fortalecer el desarrollo regional, por renovar la universidad a través del Congreso y por estar presente en los temas de interés nacional como el tema fiscal y la posición que ha tenido la UNA en esta materia que fue en primer instancia lo que motivo la invitación.
4. El M.A. Jorge Alfaro Pérez invita a presenciar la exhibición de la obra “Ella” del pintor herediano Antonio Argüello, que se realizará en el vestíbulo del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras el miércoles 31 de julio y jueves 1 de agosto del 2002, de 9:00 a 12:00 md. y de 2:00 a 5:00 p.m.
5. El Dr. Carlos Araya Guillén invita a la exposición de humor gráfico “De todo un poco: una retrospectiva de la obra humorística de Gilberto Ramírez”, que se estará presentado en la Sala de Exhibiciones de la Biblioteca Joaquín García Monge hasta el 16 de agosto.

**Artículo IV Informe del M.Sc. Ronald Miranda, Coordinador Programa de Gestión de la Calidad Institucional.**

El M.Sc. Ronald Miranda procede a presentar la forma en cómo se ha propuesto abordar el tema de la estrategias académicas dentro del plan de mediano plazo, entre los puntos que expone están los siguientes: Cómo el tema de la calidad está de alguna manera prevista en la planificación de mediano plazo, el concepto que se está generando sobre estrategia universitaria, luego de cómo en función de una estrategia universitaria que la universidad adopte, habría que pensar en unas estrategias consecuentes que se derivan de ellas, dentro de las que se tendrían estrategias académicas y otras como por ejemplo, recursos humanos, finanzas, vida universitaria y finalmente el abordaje del tema de la oferta académica en los procesos de planificación en lo que es docencia, extensión, investigación, producción, oferta de servicios de una forma integral.

Ingresan el M.A. Heriberto Valverde Castro a las diez horas y el Lic. Rodia Romero Sepúlveda a las diez horas con veinticuatro minutos.

Con base en los comentarios y la necesidad de buscar cómo organizar el trabajo en la Institución con el Programa, qué orientaciones se encuentran y cómo incorporarse en un trabajo activo en el programa de calidad, teniendo en cuenta los objetivos fundamentales que se están buscando que son básicamente, la definición de un concepto de gestión institucional que involucra valores, estructura y definición de estrategias a nivel académico y la elaboración del plan de mediano plazo donde hay que jugar un papel protagónico, se propone realizar un taller para ver el documento de concepto de gestión en su integralidad y lo que presentó el día de hoy el máster Miranda que es un desarrollo mayor, pero dentro de la estrategia global para la elaboración del plan. Dentro de los insumos para el taller se propone tomar en cuenta las conclusiones de la I Etapa de Congreso Universitario.

Se encomienda además a la Secretaría de este Consejo reservar el Museo de Cultura Popular para desarrollar el taller y proponer tres fechas que se comuniquen por medio de correo electrónico y con base en la mayoría escoger la fecha de realización.

Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con veinte minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. REALIZAR UN TALLER DE ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE GESTIÓN EN SU INTEGRALIDAD Y DE LO PRESENTADO POR EL M.SC. RONALD MIRANDA EN LAS SESIONES N° 19 Y N° 20, DE ESTE CONSEJO.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo V Propuesta para la reforma organizativa del ciclo lectivo.**

Se procede a dar lectura de la propuesta de acuerdo relacionada con la reforma organizativa del ciclo lectivo para ser presentada a la comunidad universitaria.

Se propone solicitar a la Comisión de asuntos docentes y estudiantiles que con la colaboración de la Lic. Nelly López Alfaro reelaboren la propuesta de acuerdo con base en las observaciones realizadas por este Consejo.

Se le encomienda además, a la Secretaría que transcriba las observaciones realizadas en la sesión 19-2002 y 20-2002 relacionadas con este asunto y remitirlas a la Comisión antes mencionada para que sirva de insumo en la preparación de la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, QUE EN COLABORACIÓN LA LIC. NELLY LÓPEZ ALFARO, REELABOREN LA PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REFORMA ORGANIZATIVA DEL CICLO LECTIVO, CON BASE EN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR ESTE CONSEJO.
- B. ACUERDO FIRME.

Se retira el Dr. Pedro Ureña Bonilla a las doce horas con treinta y cuatro minutos.

**Artículo VI Políticas y lineamientos para los procesos de autoevaluación para el Mejoramiento y acreditación (propuesta de discusión)**

No se discute por falta de tiempo y se propone trasladar la fecha del taller hasta que se discuta la metodología de trabajo.

Se aprueba.

**Artículo VII Correspondencia.**

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Propuesta de acuerdo sobre la reforma organizativa del ciclo lectivo.
2. Oficio R-1278-2002 suscrito por la señora Rectora dirigido a CONSACA. Asunto: monto asignado para el FIDA según solicitud en acuerdo CONSACA-100-2002.
3. Oficio DR-SMH-249-2002 suscrito por la encargada de Graduación del Departamento de Registro dirigido a CONSACA. Asunto: Remiten lista de datos de los graduandos para la II Graduación para distribución.
4. Transcripción de acuerdo de la Comisión Electoral de Trabajadores Administrativos de la UNA. Asunto: Renuncia de los miembros de la Comisión.

**Artículo VIII Asuntos varios.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración la propuesta de suspender la próxima sesión con el fin de que participen en la convocatoria realizada para el III Congreso Universitario.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SUSPENDER LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS SEÑORES DECANOS Y ESTUDIANTES PARTICIPEN EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL III CONGRESO UNIVERSITARIO.
- B. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
**Presidenta**

Dr. Carlos Lépez Jiménez  
**Secretario**